



Revista Mexicana de Ciencias Políticas y
Sociales

ISSN: 0185-1918

articulo_revmcpys@mail.politicas.unam.mx

Universidad Nacional Autónoma de México

México

Waldman Mitnick, Gilda

Los rumbos de la educación superior: tendencias y desafíos

Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, vol. XLIV, núm. 180, septiembre-diciembre, 2000,
pp. 227-243

Universidad Nacional Autónoma de México
Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42118016>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Los rumbos de la educación superior: tendencias y desafíos

GILDA WALDMAN M.

Resumen

Este artículo analiza la educación superior de nuestros días a la luz de los más importantes cambios que **recorren** todos los ámbitos de la vida social de fin de siglo: la **globalización económica**, la redefinición del papel del Estado y la revolución científico-tecnológica. El texto se centra en las cinco palancas fundamentales que están transformando a la educación superior: la aplicación tecnológica a la vida académica, la movilidad real y virtual de estudiantes y profesores, el imperativo de la educación permanente, el acercamiento al ámbito laboral y el nuevo papel de maestros y alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. De igual modo, el artículo analiza algunas de las consecuencias de estas transformaciones y señala la importancia de los estudios de **posgrado** como eje clave de los nuevos rumbos de la educación superior.

Abstract

This article analyses college education today in the light of the most important **changes** undergone in most spaces of the social life at the end of the century: economic globalisation, the redefinition of the role of the state and the scientific and technological revolution. The text is focused in five **fundamental forces** which are transforming college education: the technological application to academic life, real and virtual mobility of students and teachers, the imperative of permanent education, the greater interaction with working spaces and the new role of teachers and **students** in the process of learning-teaching. Likewise, the article analyses some of the consequences of these changes and points out the **importance** of postgraduate studies to articulate and find new paths for **university** education.

Durante los últimos diez años, el debate sobre la educación superior ha formado parte de las agendas de muchos países y es, hoy por hoy, uno de los temas cruciales del debate intelectual y político en todos ellos. La situación es paradójica. Ciertamente, las universidades deben dar respuesta a los desafíos que plantea una sociedad en rápido proceso de transformación, que exige de sus egresados nuevos conocimientos y habilidades, así como modalidades novedosas de adaptación al mercado laboral. Pero, si bien la educa-

ción superior no puede quedar al margen del impacto social que significa el reacomodo de las fuerzas económicas, políticas y culturales que recorren el mundo, éste afecta indudablemente su organización institucional, prácticas académicas, financiamiento, programas curriculares, prioridades de investigación, etcétera. El problema no es enteramente nuevo. Ya desde la década de los sesenta, la expansión de la demanda universitaria, ligada a los cambios demográficos, culturales y políticos de ese periodo, pusieron fin al carácter tradicional de las universidades, modificando su fisonomía y debilitando las posibilidades de que pudieran cumplir las expectativas que se tenía con respecto a ellas.¹

Sin embargo, el final del siglo XX se caracteriza por transformaciones que asombran, no sólo por la rapidez con que tienen lugar, sino por su profundidad. Su impacto se manifiesta en todos los ámbitos de la vida social y trazan, sin duda, las nuevas directrices que asume la educación superior. En el entorno de importantes transformaciones geopolíticas, que intensifican la competencia económica internacional, desarrollan nuevas tecnologías y modifican la estructura productiva, las instituciones de educación superior deben satisfacer nuevo retos: formar recursos humanos de alto nivel, competir entre sí y con instituciones extranjeras, y resolver con éxito las exigencias de calidad y eficiencia que impone la "sociedad del conocimiento".² En otras palabras: una sociedad caracterizada por ser más abierta y competitiva, envuelta en redes globales de comunicación y expansión del conocimiento, y que avanza hacia formas de trabajo más flexibles e inestables, pone en tela de juicio el modelo y el papel de la universidad, e incluso, sus formas de operación vigentes hasta hace sólo algunas décadas.

Al respecto, señala la UNESCO: "Dado el alcance y el ritmo de las transformaciones [...] y puesto que tiene que hacer frente a imponentes desafíos, la propia educación superior ha de emprender la renovación más radical que jamás haya tenido por delante".³

¹ Véase por ejemplo: Nicolás Casullo, *París 68. Las escritums, el recuerdo y el olvido*, Buenos Aires. Manantial, 1998.

² Sobre la "sociedad del conocimiento" véase ANUIES: *La educación superior en el siglo XXI*, México, 2000.

³ UNESCO, *Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción*, México. 1999.

Lo anterior plantea problemas y desafíos que deben ser asumidos de manera integral y simultánea, para hacer de la educación superior un sistema eficaz y coherente con las nuevas demandas sociales, culturales y laborales, pero sin que las universidades (especialmente las públicas) dejen de cultivar su vocación científica y humanista.

Para aproximarse a comprender las transformaciones que experimenta en la actualidad la educación superior, es pertinente caracterizar brevemente los procesos más importantes que, a nivel mundial, la afectan e inciden en ella. Al respecto, cabe destacar los siguientes: la globalización de la economía, la redefinición del papel del Estado, y la revolución científico-tecnológica.

Ciertamente, la globalización económica es uno de los factores definitorios del contexto mundial a fines del siglo XX y principios del **XXI**. Caracterizada por la integración de las economías nacionales a una economía global y sustentada en la competitividad y el libre mercado, esta dinámica económica intensifica los flujos de mercancías, capital e información más allá de los estados nacionales, al tiempo que configura bloques regionales que puedan competir en mejores condiciones en el mercado internacional.

Motor fundamental de la globalización lo constituye la revolución científico-tecnológica. De hecho, la creciente interdependencia e integración de la economía mundial se ha debido en gran medida a ella, gestada en la década de los setenta, cristalizada en los ochenta y generalizada en los noventa. Es precisamente la tecnología informativa y el procesamiento de la información lo que ha permitido incrementar a pasos agigantados la productividad, reorganizando los procesos productivos y posibilitando la creciente competitividad de las empresas y los países en el mercado global.

En el orden político, a su vez, el Estado ha experimentado importantes transformaciones en una doble vertiente. Por una parte, ha redefinido su papel a raíz de la dinámica económica globalizadora. Por la otra, ha enfrentado los reclamos por una mayor democratización y reconocimiento de su pluralidad.

Todos los factores mencionados, interrelacionados entre sí, reconfiguran drásticamente los sistemas de educación superior. Aunque los modelos y los ritmos de desarrollo, así como las formas de estructuración de la enseñanza superior varíen según las condiciones históricas, sociales y políticas de cada país, resulta sorprendente

la trayectoria similar de los patrones de cambio que las universidades, en su conjunto, experimentan. Esto implica que los cambios en la educación superior no dependen de problemas particulares o de universidades específicas, sino que constituyen un problema de alcance global referido al desajuste entre los instrumentos académicos y organizacionales existentes y las necesidades educativas y sociales que se deben cubrir.

La globalización es un proceso de orden económico, aunque sustentado, sin duda, en la producción, generación y aplicación del conocimiento. La creación de riqueza de las naciones se basa, cada vez en mayor medida, en el caudal de conocimientos que se posea así como en su aplicación. Al mismo tiempo, los sectores de alta tecnología duplican su participación en los sistemas productivos, y las áreas de la economía que utilizan de manera intensiva los saberes de la informática, el procesamiento de datos y las telecomunicaciones son las que crecen de manera exponencial.⁴ De igual manera, el modelo económico globalizador ya no se sustenta en los principios de la producción masiva estandarizada, sino en modelos productivos más flexibles, integrados al tiempo real de la economía global.⁵ Pero la globalización es también un proceso cultural y educativo. En la nueva "sociedad del conocimiento", éste constituye el activo fundamental que obliga a permanentes innovaciones científicas y tecnológicas. Al mismo tiempo, el conocimiento carece ya de fronteras, lo cual se traduce en una modificación sustantiva de las funciones de la educación superior. La globalización tiende a homogeneizar los patrones organizativos y la estructura académica de las universidades en aras de generar una mayor calidad educativa orientada a competir en un mercado mundial cada vez más flexible, tanto productiva como laboralmente. De manera paralela, la regionalización y la formación de mercados comunes crean la necesidad de consensuar acuerdos sobre movilidad laboral, reconocimiento de grados y títulos, homogeneización de programas académicos y experiencia laboral, proyectos conjuntos, etcétera.

La revolución científico-tecnológica y el desarrollo de internet constituyen, sin duda, uno de los mayores fenómenos culturales del

⁴ Véase Manuel Castells, *La era de la información. La sociedad red*, t. I, México, Siglo xxi, 1999.

⁵ *Idem.*

siglo. Sustentados en la cibercultura global -conectada e instantánea—, los avances tecnológicos fomentan innovaciones importantes en la transmisión de la información, lo cual repercute, sin duda, en la cantidad y velocidad de producción del conocimiento. De igual modo, las transformaciones tecnológicas modifican también las modalidades tradicionales del trabajo académico a través de mecanismos tales como teleconferencias, correo electrónico, coloquios vía internet, revistas en red, etcétera, posibilitando que maestros e investigadores puedan elegir interlocutores afines en cualquier parte del mundo.

Por otra parte, desde la crisis financiera de los años setenta y particularmente desde la caída del muro de Berlín, el Estado-benefactor ha limitado su función redistributiva y de suministro de servicios públicos, los cuales, de manera creciente, han pasado a ser regulados por la dinámica del mercado. La lógica globalizadora ha sobre pasado las fronteras políticas y jurídicas nacionales, al tiempo que el Estado se ve impelido a contribuir a la competitividad económica a través de recortes en los gastos sociales, la desregularización económica, la privatización y el aliento a la flexibilidad laboral. Las reducciones financieras a que se ha visto obligado el Estado en el nuevo entorno internacional se han traducido en severos recortes al financiamiento de las universidades, en especial las de carácter público, obligándolas a buscar fuentes privadas de financiamiento, recortar selectivamente servicios que no sean autofinanciables, acrecentar los vínculos con el sector productivo, promover contratos de investigación con el sector empresarial, generar programas de autofinanciamiento, ofrecer servicios, cobrar cuotas por servicios educativos, buscar contribuciones de ex alumnos, etcétera. De igual modo, la reducción de costos se ha venido realizando a través de otros mecanismos: intensificación del trabajo académico, nombramientos temporales, recomposición de la planta docente, jubilaciones anticipadas, desregulación de las condiciones de trabajo, reducción presupuestaria en la adquisición de equipos o suscripciones a revistas especializadas, etcétera.⁶ En esta misma línea, no hay que descono-

⁶ Véase Daniel Schugurensky, "La reestructuración de la educación superior en la era de la globalización: ¿hacia un modelo heterónomo?", en Armando Alcántara, Ricardo Pozas y Carlos Torres (coords.), *Educación, democracia y desarrollo en el fin de siglo*, México, Siglo XXI, 1998, pp 118-149.

cer la expansión de las universidades privadas, las cuales cumplen tres funciones fundamentales: absorber la demanda social de educación superior cuando ésta excede la oferta pública; disminuir el gasto público para educación superior, y reducir el posible activismo político de los estudiantes.⁷

A partir de lo anterior, y siguiendo a los más actualizados estudios sobre el tema, podrían señalarse cinco palancas fundamentales desde las cuales se están generando los cambios esenciales de la educación superior, mismos que se intensificarán en los años por venir.

La multiplicidad de aplicaciones de la tecnología a la educación superior

Ciertamente, en una sociedad sustentada en el conocimiento y el saber, los nuevos avances tecnológicos propician y potencian los cambios cuantitativos y cualitativos en el ámbito de la educación superior.⁸ Nuevas investigaciones y recientes descubrimientos científicos ocupan el ciberespacio para enlazar laboratorios, maestros, investigadores, alumnos, etcétera. La red es utilizada ampliamente en videoconferencias y para consultar libros y revistas electrónicas, lo cual amplía enormemente la posibilidad de agilizar la búsqueda de información y disponer de la misma. De igual modo, las comunidades epistémicas se ligan ahora por redes ciberneticas nacionales e internacionales, creando nuevas formas de comunicación académica, de carácter horizontal. Por otra parte, los avances tecnológicos aplicados al ámbito académico han permitido diseñar nuevas opciones educativas, en especial en términos de los avances en la educación a distancia, modalidad que disminuye costos, permite un acceso creciente a la enseñanza y diluye las barreras entre instituciones educativas, favoreciendo la apertura al conocimiento tanto al interior de las fronteras nacionales como fuera de ellas. La educación a distancia no sólo incrementa día a día su importancia, sino que tam-

⁷ El caso de Chile es paradigmático en relación con el crecimiento de las universidades privadas, en especial en lo referente a carreras que no requieren demasiada infraestructura (psicología, relaciones internacionales, finanzas, derecho, y administración, por ejemplo).

⁸ Véase ANUIES, *op. cit.*, véase, asimismo, Henri Dieuzeide, *Les nouvelles technologies*, París, Nathan, 1994.

bién se reconceptualiza permanentemente. Así, por ejemplo, los cursos televisados unidireccionales están dando paso a modelos mucho más sofisticados de interacción inmediata entre profesores y estudiantes vía intemet. Asimismo, no puede dejar de anticiparse que los "cursos virtuales" transmitidos a través de redes, satélites o videoconferencias, pueden llegar a crear "universidades virtuales" para enfrentar el futuro crecimiento de la demanda educativa - en las que se obtengan grados académicos sin haber estado necesariamente en el campus —, mismas que podrán coexistir con las instituciones universitarias presenciales. En ellas será posible encontrar "aulas virtuales" (cuya función básica será la transferencia de conocimientos), "laboratorios virtuales" (destinados a generar conocimientos), "bibliotecas virtuales" (orientadas a conservar, actualizar e intercambiar conocimientos), y "oficinas virtuales" (encargadas de la administración y gestión general). El objetivo de la universidad virtual será preparar profesionales a nivel licenciatura y posgrado en áreas de alta prioridad, contribuir a la especialización de conocimiento y ampliar la cobertura de la educación superior.

A futuro, se espera que el área de mayor crecimiento de la educación a distancia sea la oferta de cursos por medio de programas computacionales que puedan ser usados por los estudiantes en cualquier momento o lugar. A los actuales avances tecnológicos se podrían añadir sucesivas generaciones de nuevos adelantos aplicados a la educación a distancia: sistemas que combinen intemet con telefonía móvil, incorporación en las redes móviles de sistemas de enseñanza artificial, **etcétera**. Igualmente, el acceso a cursos a distancia y, más tarde, a carreras a distancia, implicará la posibilidad de desarrollar programas de estudios interinstitucionales que permitan el intercambio académico de miles de profesores y estudiantes, así como la posibilidad de matricularse al mismo tiempo en asignaturas impartidas en cualquier universidad del mundo (¿"metacampus"?). En esta línea, si bien es dable suponer que los estudiantes no abandonarán definitivamente las aulas, su presencia física en los campus será menor, y la educación presencial tenderá a coexistir con la educación ofrecida vía redes virtuales. Posiblemente, la enseñanza no presencial incremente su importancia, aunque es difícil suponer que se convierta en una opción exclusiva, pero podría funcionar en ocasiones como complemento, y en otras, como sustituto de activi-

dades que no se puedan realizar de manera presencial. Asimismo, el libre acceso a los conocimientos a través de las nuevas tecnologías modificará la actual organización secuencial de los conocimientos (con todo lo que esto implica para la psicología del aprendizaje) y los alumnos deberán construir "coordenadas" particulares, pero coherentes, de conocimientos. El hecho de que los conocimientos estén permanentemente disponibles a través de la red implica que el papel de los centros universitarios pueda transformarse sustancialmente, incluso en términos de la "geografía universitaria".⁹ Pero de manera más importante aún, al no residir los conocimientos solamente en los recintos universitarios, éstos ya no podrán ser monopolizados, y la universidad dejará de ser así, la única depositaria del saber.

Movilidad real y virtual de estudiantes y profesores

En un contexto globalizado y de interdependencia mundial caracterizado por la movilidad transfronteriza, la desterritorialización,¹⁰ el mayor contacto cultural y la creciente difusión del conocimiento, las tendencias educativas apuntan a una creciente internacionalización de la enseñanza superior y a una necesaria preparación para un futuro profesional sin fronteras. Esto puede traducirse en el hecho de que, próximamente, se ampliarán las posibilidades de cursar materias, concluir carreras o realizar cursos de especialización y posgrado en otras instituciones universitarias nacionales o extranjeras.¹¹ El fortalecimiento de programas de intercambio, así como la transferencia y movilidad de estudiantes y profesores, implicará la necesidad de generar nuevas políticas educativas, tales como apertura a programas académicos diversos, flexibilidad de contenidos, revalidación y reciprocidad de créditos, enseñanza de segundos (o terceros) idiomas, desarrollo de procesos didácticos con competencias internacionales, etcétera. A largo plazo, es posible suponer que los títulos se

⁹ Así, por ejemplo, los edificios destinados a albergar una sola disciplina o un conjunto de disciplinas afines pueden resultar ya obsoletos.

¹⁰ "El mundo se transforma en territorio de todo el mundo", señala Octavio Ianni, *Teorías de la globalización*, México, Siglo XXI, 1996, p. 140.

¹¹ ANUIES. *op. cit.*

universalizarán, teniendo fecha de caducidad para ser revalidados al cabo de unos años. En el caso de los académicos, se intensificarán los proyectos conjuntos de investigación internacional, las videoconferencias interactivas y las redes interinstitucionales de colaboración académica en distintos campos del conocimiento.

Educación permanente

En un momento histórico en que la riqueza de los países se mide, más que por la disponibilidad de recursos materiales, por la capacidad de generación, acceso y avance del conocimiento, el gran diseño de las comunidades educativas consiste en la actualidad en una apuesta por la educación a lo largo de la vida. La formación permanente constituye el pilar central de la inserción exitosa de los ciudadanos en la "sociedad del conocimiento", misma que supone un proceso integral y continuo de formación, sin límite de edad. En este sentido, ya no es factible pensar que la educación superior pueda continuar siendo una fase educativa terminal que sólo otorga títulos y grados. El crecimiento exponencial de la generación de conocimientos exige una preparación constante a lo largo de toda la vida, por lo que cabe pensar a la universidad como una institución educativa a la que se acudirá, de manera permanente, en busca de conocimientos o especialización.

La reestructuración de las formas de trabajo — cada vez más flexibles y móviles — así como las transformaciones en las trayectorias laborales¹² — sujetas a nuevos criterios de contratación — evidencian la dificultad de dedicarse a una sola profesión o actividad a lo largo de la vida, así como el imperativo de mantener una educación permanente para hacer frente a las continuas innovaciones en contenidos y tareas que demanda la reorganización del trabajo. Lo anterior supone que un sistema de estudios rígido es poco funcional y que la educación superior se orientará a desarrollar iniciativas y a fin de renovar permanentemente los conocimientos. Ciertamente, el objetivo no puede ser la especialización absoluta, sino la versatilidad que

¹² Véase al respecto, por ejemplo, John Gray y Fernando Flores, "El trabajo en el ocaso de las carreras", *Nexos*, núm. 270, junio de 2000, pp. 40-53.

permita adaptarse a las necesidades profesionales de un mundo en cambio.¹³

En la actualidad, cada vez son más los alumnos que cursan estudios de posgrado y a ellos se agregará en los próximos años una multitud de profesionales que volverán a la universidad (presencial o a distancia) para completar su formación, reciclar conocimientos, etcétera. Lo anterior implica que la universidad futura dejará de ser sólo un espacio de jóvenes para convertirse en un ámbito educativo al que se podrá acceder varias veces a lo largo de la vida profesional, sin límite de edad. En esta tesitura, el sistema educativo deberá flexibilizarse para convertirse en el espacio de la educación permanente, en el que el estudiante tenga la libertad de actualizarse en función de las necesidades personales o laborales en las que se encuentre en un momento determinado. Lo anterior supone la posibilidad de acceder a la educación no sólo a través del concepto tradicional de enseñanza-aprendizaje en el aula, sino también aprovechando los recursos de las nuevas tecnologías, que permiten que cualquier ciudadano pueda participar, desde cualquier punto geográfico, en un modelo educativo a distancia de atención personalizada.

Acercamiento al mundo laboral

En un contexto económico caracterizado por la aparición de nuevos modos de producción basados en el saber, la educación deberá tomar en cuenta las transformaciones que se dan tanto en el mundo laboral como en los sectores científicos y técnicos, articulando el proceso formativo con las prácticas laborales.¹⁴ En esta línea, es factible suponer que los contenidos serán de carácter más aplicado —impartidos en ocasiones por profesionales externos— en los que primará el conocimiento sobre la información y cobrarán relevancia la creatividad, la interpretación de la información y la capacidad

¹³ Véase Wolfgang Michalski y Barrie Stevens, "Economía, sociedad y capacidades: retos para la educación y la capacitación en el siglo XXI", en Fernando Solana (comp.), *Educación en el siglo XXI*, México, Limusa, 1999, pp. 149-162.

¹⁴ Véase, por ejemplo, Gonzalo Varela "Un nuevo desafío para las universidades, la vinculación con el sector productivo", en Hugo Casanova y Roberto Rodríguez (coords.), *Universidad contemporánea. Política y gobierno*, México, CESU, 1999.

de trabajar en equipo. Esto implica la transformación de los espacios de enseñanza, para favorecer la preparación profesional de los estudiantes en los propios lugares de trabajo, con lo que se puede incrementar la pertinencia de los contenidos y las prácticas académicas y generar una relación más estrecha entre educación y desarrollo económico. De hecho, muchas instituciones universitarias realizan ahora proyectos conjuntos con empresas privadas o públicas, lo que les permite obtener recursos, formar estudiantes, realizar actividades de investigación con aplicaciones productivas o de utilidad social, etcétera.

Cambios en los papeles de profesor y alumno

Según el informe Delors, el esquema de la educación del mañana consistirá en aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser. Es decir, el conocimiento tenderá a crear individuos autónomos que sepan convivir en libertad.¹⁵ ¿Cómo trasladar lo anterior al ámbito universitario? Resulta ya evidente que es obsoleto el proceso de enseñanza-aprendizaje sustentado en un cuerpo docente que capacita a un conjunto predeterminado de estudiantes en el aula, el taller o el laboratorio a través de un *curriculum* (previo al hecho escolar) y evalúa su desempeño a través de criterios fijos. Los profesores no pueden concebirse todavía como meros "transmisores de conocimiento" sino que deben asumir el nuevo papel de "conductores de alumnos", orientando su trabajo a servir de tutor y guía del estudiante, según el ritmo de su aprendizaje y sus conocimientos previos.

Enseñar se convertirá pues, en el arte de diseñar situaciones que susciten el interés y comprometan la actividad mental de los alumnos, a fin de que quieran saber más y comprueben en su propia experiencia que el conocimiento progresá con esfuerzo, curiosidad y descubrimiento. Esto privilegiará habilidades cognitivas refinadas y similares a las requeridas fuera del mundo educativo. El centro de los procesos y contenidos educativos se desplazará hacia el estudiante, quien seleccionará activamente lo que quiera aprender para

¹⁵ UNESCO, *op.cit.*

convertirse en un graduado polifacético, preparado para trabajar en un ámbito laboral competitivo (ya sea nacional o internacional), flexible ante la diversificación del trabajo, interesado toda su vida en el aprendizaje y capaz de resolver problemas con creatividad.¹⁶ Esto conducirá a la flexibilización del currículo académico a efecto de adecuar la formación casi a la medida de las necesidades y posibilidades de cada estudiante, creando nuevas formas de interacción profesor/alumno y optimizando los recursos educativos.

A partir de las tendencias anteriormente expuestas en torno al panorama de la educación superior a futuro, cabe hacer algunas consideraciones acerca de algunos de los problemas que se pueden visualizar al respecto.

Antes que nada, es importante destacar que la globalización no es un proceso incluyente, sino que fomenta la desigualdad económica tanto al interior de los países como en el plano internacional. Ciertamente, esto implica riesgos en el ámbito educativo, el más serio de los cuales lo constituye el que los países más desarrollados potencien su carácter de "sociedades del conocimiento", en tanto que los menos desarrollados, por sus dificultades para sustentar un sistema de ciencia y tecnología propio, queden rezagados.¹⁷ En esta misma línea puede señalarse que el uso de las tecnologías informativas puede contribuir a exacerbar la desigualdad, ya que los desarrollos telemáticos son propiedad patentada de las grandes empresas de países desarrollados.

Por otra parte, existe el riesgo de que la lógica del mercado invada el mundo del conocimiento y reforme a las instituciones de educación superior de acuerdo con sus criterios.¹⁸ Ante el predominio que ha alcanzado la lógica de mercado, no hay que desconocer el riesgo que supone alentar sólo el conocimiento que aparezca como rentable. Al aumentar los apoyos gubernamentales a la investigación aplicada, se otorga menos prioridad a la investigación básica. Si las universidades, en especial las públicas, atendieran sólo a criterios de rentabilidad, impartirían exclusivamente carreras de gran demanda en

¹⁶"Véase por ejemplo, Josué M. González, "La universidad milenaria ante la globalización y la comercialización de la enseñanza superior". en Fernando Solana (comp.) *Educación para el siglo XXI*, México, Limusa, 1999, pp. 81-110.

¹⁷ANUIES, *op. cit.*

¹⁸Josep María Bricall, "Si los gobiernos no reforman la universidad, lo harán los mercados", *El País*, 4 de abril de 2000.

términos de utilidad económica para sus egresados, dejando de lado carreras y disciplinas importantes para el desarrollo del conocimiento y el fortalecimiento del pensamiento crítico (humanidades y ciencias sociales, por ejemplo) olvidándose el papel de la universidad como medio para buscar la verdad o generar conocimientos. La universidad ofrece a la sociedad parte de sus servicios en formación e investigación, pero también se alimenta a sí misma. Más allá de la importancia innegable que se le debe dar a la preparación "instrumental", el problema de fondo es conciliar el binomio educación-vinculación al sector productivo sin que el "conocimiento puro" quede subordinado al "conocimiento aplicado" según el criterio del mercado.

Por otra parte, aunque no hay duda de que la tecnología es la pista de despegue de los nuevos programas de enseñanza en la educación superior, es pertinente hacer algunas advertencias. Si bien las nuevas tecnologías alientan la democratización del conocimiento, en los países menos desarrollados sólo un número relativamente reducido de universidades e investigadores puede interactuar en redes, mientras que el gran contingente de académicos y estudiantes corre el riesgo de quedar al margen de dicha interacción.¹⁹ En una era en la que el acceso rápido a la información es fundamental para el trabajo académico, no acceder a tecnologías informáticas puede tener un efecto negativo tanto para la docencia como para la producción del conocimiento. De igual modo, si bien se han destacado los alcances de la educación a distancia, no hay que perder de vista que esta modalidad educativa, en la que la atención individualizada puede recibirse en cualquier momento y lugar, puede correr el riesgo de convertirse en "aislamiento intelectual" que dificulte la indispensable convivencia académica y genere problemas de disciplina para estudiar. Asimismo, si bien el uso de internet, el correo electrónico y las redes virtuales facilitan el trabajo académico de profesores e investigadores al hacer más permeables las fronteras físicas de las universidades, ello implica que las comunidades epistémicas se pueden relacionar con base en criterios cognoscitivos y no necesariamente de pertenencia a la institución de origen. Esta ruptura de

¹⁹ Al respecto, véase por ejemplo Daniel Reséndiz, "¿Hacia un mundo sin educación formal?", en Fernando Solana, op. cit., pp. 121-126.

fronteras geográficas, culturales, académicas y lingüísticas, así como la aparición de redes educativas globales, implica que la universidad puede dejar de ser un espacio cohesivo que dispone de su propio capital intelectual, con el consiguiente peligro de debilitar las lealtades institucionales de sus integrantes.

En el caso mexicano, las universidades se encuentran también sujetas a profundos cambios educativos. El país ha reordenado su economía y se ha integrado al Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá para competir ventajosamente en los mercados mundiales. De igual modo, se ha ampliado la vida democrática y se ha avanzado aceleradamente en la aplicación de los conocimientos tecnológicos en todos los ámbitos de la vida social. Sin embargo, el cambio no **se** ha dado de manera homogénea en toda la sociedad. México sigue siendo una sociedad polarizada, con enormes abismos sociales, económicos y culturales, en la que amplias regiones y sectores sociales no participan de los avances económicos ni tecnológicos.

Por otra parte, hay que reconocer que las instituciones de educación superior conforman hoy un vigoroso sistema educativo, y que casi la totalidad de las universidades públicas han reformulado sus políticas educativas, realizando diversas reformas estructurales y creando nuevos programas estratégicos de desarrollo. A pesar de que el ingreso a la universidad sigue siendo una situación de privilegio, la matrícula se ha expandido notablemente a partir de los años sesenta (incluso a pesar de las tendencias recesivas de la matrícula durante la década de los ochenta), y se prevee que la educación superior tendrá un incremento significativo durante las próximas décadas. Es evidente, por tanto, que las formas tradicionales de educación universitaria serán insuficientes para responder a estos desafíos. A esta debilidad cabe agregar otra: en el contexto de conformación de bloques regionales en el que deben funcionar las instituciones de educación superior, México se encuentra en una situación desfavorable ante sus socios comerciales de Estados Unidos y Canadá, corriendo el riesgo de quedar aún más rezagado en su desarrollo científico y tecnológico.²⁰

²⁰ Véase Javier Mendoza, "La universidad frente a las tendencias de la globalización", en Humberto Muñoz y Roberto Rodríguez (coords.), *Escenarios para la universidad contemporánea*, México, CESU.

Los retos del futuro obligan a la educación superior mexicana, en especial a la pública, a replantearse problemas tales como diversificar su oferta educativa; formar capital humano; dar respuesta a una amplia variedad de trabajos cada vez más complejos; alentar la versatilidad y flexibilidad de los planes y programas de estudio ante los dinámicos progresos de la informática y la rápida obsolescencia del conocimiento; promover la intensificación de la educación continua; establecer acuerdos de cooperación estratégica entre centros de estudio y de investigación de diferentes países para homologar estándares e intercambiar experiencias y recursos; facilitar la movilidad de estudiantes y profesores; generar mecanismos que vinculen la investigación científica y tecnológica con las necesidades sociales; modificar las teorías y prácticas del aprendizaje; implantar y perfeccionar nuevos modelos de relación maestro/estudiante; actualizar las rutas y metas de su proyecto educativo; generar las opciones financieras más viables para remontar sus rezagos; replantear la normatividad que regule su organización institucional; alcanzar mayor cobertura, mejor eficiencia y elevados niveles de rendimiento académico; generar la apertura, intercambio y perfeccionamiento compartido entre todas las instituciones de educación superior; aplicar una nueva visión institucional lo suficientemente abierta para articularse con el resto del sistema de educación superior nacional e internacional, etcétera.²¹

Ciertamente, el posgrado representa el espacio privilegiado de la educación superior del futuro orientada a formar científicos y profesionales de alto nivel, puesto que la formación de recursos humanos dedicados ya sea al sector productivo o a la creación y desarrollo de un fuerte sistema de ciencia y tecnología genera, a su vez, nuevos recursos humanos importantes para el futuro del desarrollo nacional. En nuestro país, sin embargo, el nivel de cobertura del posgrado es menor al de los países desarrollados,²² y constituye todavía una porción reducida del sistema educativo nacional de educación superior, a pesar de su enorme crecimiento y de los grandes apoyos institucionales que ha recibido (becas, apoyo para infraestructura). Has-

²¹ Véase, por ejemplo, ANUIES, *op. cit.*

²² Véase Pablo Ruiz Nápoles, "La universidad latinoamericana y el crecimiento económico: los retos del siglo XXI", *Revista de la Educación Superior*, enero-marzo de 2000, pp. 15-22.

ta ahora, los posgrados nacionales se han orientado, en lo sustancial, a satisfacer las necesidades de la educación superior retroalimentándose a sí mismos y a la investigación científica. Pero no hay duda de que los requerimientos de la "sociedad del conocimiento" —tanto en el sector de producción y servicios como en el de la investigación científica y tecnológica— exigirán un creciente número de profesionales y especialistas formados sólidamente y con una alta calificación en todas las áreas del conocimiento.

No es casual, entonces, que el posgrado constituya el ámbito al que se le ha otorgado, a últimas fechas, una creciente atención. En la "sociedad del conocimiento", en la que la producción competitiva se sustenta en la plusvalía que otorga la investigación, el posgrado ocupa un lugar preponderante: contribuye a la actualización y generación de conocimiento; constituye el espacio educativo idóneo para desarrollar procesos continuos de aprendizaje; ofrece una multiplicidad de alternativas para la formación al más alto nivel; concentra al personal académico más preparado y capacitado; recoge las formas más innovadoras y personalizadas del proceso de enseñanza-aprendizaje a través de las modalidades tutoriales; se basa en el traslape disciplinario y en el cruce de saberes que exige la investigación de punta para avanzar en las fronteras del conocimiento; permite obtener saberes y competencias especializados y creativos; etcétera.

Indudablemente, tanto la globalización como los sorprendentes avances de la cibernetica son una realidad incontrovertible que ha llevado a un consenso casi generalizado: el principal desafío de la educación superior consiste en transformarse institucional y académicamente a fin de satisfacer, de manera oportuna y eficiente, las demandas de una sociedad globalizada que exige una formación permanente. Hoy, el mundo construye una educación superior que avanza disolviendo las fronteras culturales y lingüísticas, y en la que prevalecerán de manera masiva e irremplazable las nuevas tecnologías. El futuro de las universidades radica en la capacidad que tengan para repensarse a sí mismas e innovar su aportación a una sociedad aceleradamente cambiante. En esta línea, el gran reto para las instituciones de educación superior (particularmente las públicas) es doble. Por una parte, debe dar respuesta a los desafíos que plantea una sociedad cada vez más heterogénea, que exige mayor

Sociedad y política

eficiencia en la formación de sus ciudadanos y que, al mismo tiempo, reclama un sistema universitario público de calidad que garantice el derecho a la igualdad de oportunidades. Por la otra, no puede dejar de lado algunas de sus misiones sustantivas: ser la arena en la cual se desarrolla culturalmente una nación e incluir en la formación profesional de sus alumnos valores y directrices éticas que alienten el compromiso social, mismo que se adquiere al ser beneficiado por la sociedad al poder estudiar.